

RESOLUCIÓN N° 58 / 17

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Señora Diputada *María Eugenia de las Mercedes Mancini Frati*, M. I. N° 22.333.527, en el cargo de *Vicepresidente 2°* de la Honorable Cámara de Diputados, quien tomará posesión del mismo a partir del día 10 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Remitir copia de la presente a los organismos pertinentes y disponer las comunicaciones correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a un día del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS